

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CLAVES DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO DE ESPECIALIDAD DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS DIFERENTES CARRERAS QUE SE OFRECEN EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

La asignación de claves a las diferentes asignaturas curriculares que integran el **Módulo de Especialidad, de los Planes y Programas del Modelo Siglo XXI**, se realizará bajo los siguientes criterios:

1. Clave de la especialidad

Se identificara la especialidad mediante la utilización de dos siglas (por ejemplo si se llama “**Artes Graficas**”, las dos siglas son: “**AG**”), las cuales ocuparán los dos primeros espacios de la clave de la asignatura.

2. Horario y carga académica

El tercer espacio define la carga horaria de cada asignatura, integrándose con la suma de las horas teóricas más las horas prácticas, asignándosele una sigla, de acuerdo al siguiente patrón:

Sigla	Horario		Sigla	Horario		Sigla	Horario		Sigla	Horario	
	HT	HP		HT	HP		HT	HP		HT	HP
A	2	0	H	0	4	O	3	4	V	0	3
B	4	0	I	0	6	P	0	7	W	0	5
C	4	2	J	2	6	Q	3	1	X	4	1
D	4	4	K	0	8	R	2	1	Y	1	1
E	2	2	L	3	0	S	1	4	Z	1	3
F	2	4	M	3	2	T	2	3			
G	0	2	N	3	3	U	1	2			

3. Vigencia

En el cuarto y quinto espacio del esquema se asignarán dos números, correspondientes al año de implantación de la especialidad a la cual pertenece la asignatura.

4. Número de la asignatura

Los espacios 6,7 en el esquema, se utilizarán para registrar el número progresivo de la asignatura.

Ejemplo: clave de asignatura de la Especialidad de “Artes Graficas”

- Sigla que identifica el nombre de la especialidad de “Artes Graficas”(**AG**)
- Asignatura “Insumos” (0 – 3 – 3), Ver tabla de horario y carga académica

- Vigencia agosto 2006

